

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 10184** *Resolución de 4 de julio de 2012, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige error en la de 6 de junio de 2012, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco José Alonso Carrión.*

Habiendo observado error en la inserción de la Resolución de la Universidad de Málaga de 6 de junio de 2012 («BOE» de 3 de julio de 2012), por la que se nombraba Catedrático de Universidad, procede a corregirlo como a continuación se indica:

Donde dice:

«Don Francisco José Alonso Carrión en el Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular adscrita al Departamento de Biología Molecular (plaza 001CUN11).»

Debe decir: ...

«Don Francisco José Alonso Carrión en el Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular adscrita al Departamento de Biología Molecular y Bioquímica (plaza 001CUN11).»

Málaga, 4 de julio de 2012.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.